



de la División de Ganadería

N/5

CRÉDITO PAGO

LA VERDAD

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Zino

A P A R E C E
Los Miércoles y Sábados

Dirección y Administración
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 44

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.70
" Semestre	" 4.00
Año	" 7.50
Número suelto	" 0.05
Id atrasado	" 0.10

Ricardo Espalter

Abogado

SACRISTANÍA: San José 69

Montevideo

Banco de la República
O. del Uruguay

Sacristal de Río Negro

Hasta esta fecha, hasta nuevo aviso
en sus oficinas, el siguiente:

HORARIO

de 12 a. m. y de 1½ a 3½ p.m.
Fray-Bento. Abril 10 de 1912.

LA GERENCIA

Angel M. Cuervo
Calle 18 de Julio

MEDICO CIRUJANO

SULTAS: de 4 a 5 menos los sábados.

Dr. Norberto Barbot

MÉDICO CIRUJANO

as de consulta de 4 a 5 p.m.
menos los festivos

Calle BRASIL NÚMERO 5

Franisco Ríos Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Atenta preferentemente de arre-
de sucesiones y estudios de terrenos
general.

Calle SAN MARTÍN FRAY-BENTOS

BENTOS, Abril 20 de 1912

iales de Abasto
Departamentales

yecto de la División
de Ganadería

STRUCCIÓN DE MATADEROS
MODERNOS

División de Ganadería elevará
al Ministerio de Industrias
el proyecto de corrales de abasto pa-
ticipaciones necesarias, for-
por la comisión designada al

cincia expresada, atendiendo
encias de los jefes técnicos y
presente las gestiones in-
por muchas municipalidades,
subsanar las deficiencias
mataderos existentes, que afec-
tivamente la sanidad de las
departamentales, indicó a
ésta citada, que tratarán de es-

Organio defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 2 Número 180

tabecer las condiciones esenciales q
conducirán á la finalidad diligéncia
que se persigue, sin ocasionar fuertes
erogaciones al gobierno.

La poca extensión de los terrenos
en que generalmente se levantan es-
tos locales, su forma primitiva de
construcción, la falta de agua disponi-
ble en cantidad suficiente para la
limpieza, la que por otra parte no es
posible hacer en algunos de ellos por
la desmejorabilidad de sus paredes y pi-
los, así como también la absorción
de la sangre de los animales que se
vienen sacrificando desde hace años
en el mismo sitio, la constante des-
composición de materias orgánicas,
convirtiendo los mataderos en focos
de infección que no solo perjudican á
las carnes que en los mismos se prepa-
ran para ser libradas al consumo pú-
blico, sino también á los obreros que
trabajan en esos establecimientos y
a todos los habitantes que viven en
sus cercanías, hacen que el proyecto
de la referencia se revista de notable
importancia.

En el tipo de edificio propuesto en
dicho proyecto se podrá sacrificar
diariamente veintemillones bovinos,
cien ovinos y veinte cintos, su costo
esta calculado en \$ 19.053.

Para aquellas ciudades cuyas ne-
cesidades fueran mayores se pro-
pondrá ampliar el edificio respetando el mo-
do de las playas de matanza.

En las construcciones que se pro-
ponen, están previstas las exigencias
de probaciones de diez a quince mil
habitantes.

A parte de las razones mencionadas
existen otras, tan de importancia
que proponen la realización de las
obras aconsigeadas por la División de
Ganadería, y éstas se refiere á la ins-
pección de veterinaria y á la recau-
cción de los impuestos de inspección,
seguro, abasto, piso, etc., percibidos
por los Municipios.

Actualmente las grandes distan-
cias que separan los locales de ma-
tanza, que á veces llega á cinco y
seis kilómetros, imposibilitan abso-
lutamente al veterinario departamen-
tal para hacer con eficacia la
inspección técnica. Hay que tener en
cuenta, que por las mismas exigen-
cias del consumo no es posible estable-
cer horas distintas para el sacri-
ficio, y que hay localidades que tienen
10, 12 y quince mataderos.

La percepción de los impuestos se
hace también en forma deficiente por
las mismas circunstancias desde que
no es posible que los inspectores pue-
dan ejercer un severo control en su
recaudación, en tanto establecimien-
tos que fuenan al mismo tiempo.

Estos inconvenientes quedarian per-
fectamente salvados reconcentrando

las matanzas, según la opinión expre-
sada por la oficina referida.

Siendo de resorté de los municipios
la construcción y administración de
mataderos, les correspondería tomar
á su cargo la construcción de las obras
á realizar, pero en vista de la im-
posibilidad en que se hallan para efectuarlas
por razones que se expresan
en el informe respectivo, la División
de Ganadería propone que el Estado
haga un adelanto á todas las Munici-
cipalidades del litoral e interior á
condición de que amortizaran la deu-
da con algunas de sus entradas.

De un diario
de España

EL DR. JOSE R. MORALES

Los progresos que la humanidad
realiza, no se concretan ni limitan á
esos órdenes especiales de la ciencia,

la industria, el comercio, etc., etc., sino
que, cual si respondieran á orienta-
ciones específicas, van invadiendo los
terrenos de la ética á moral y la edu-
cación de las gentes, transformando

poco á poco el modo de pensar y sen-
tir de los individuos, en consonancia
con esas tendencias modernas.

Se caracterizan esas orientaciones

en el orden psicológico por el man-
tenimiento de ideas y principios en-
caminados á fortalecer el espíritu y
el alma, predisponiéndoles á la lucha
y el combate, para que de los mismos
surjan triunfantes las bases sobre las
que ha de cimentarse el amoldado mo-
joramiento social.

Los denodados campeones de estas

batallas bien merecen el que se les
enalteza cumplidamente, y que en
recompensa á la labor que realizan,
aspires las auras suaves de la popu-
laridad y fama, que serán vidas en dor-
ados pebeteros, les tributan las masas,
bien reconocidas al alcance que tiene
esa labor, de la que se desprenden
esas enseñanzas admirables que esti-
mulan a todos los ciudadanos y mar-
can una línea de conducta digna de
toda los.

Por entender así, y creyendo con

ello cooperar á la obra iniciada por
tales espíritus superiores, abrimos
nunca paréntesis en el trabajo periodístico
que pár dentro de él dar cabida á es-
ta información, que á nuestro juicio
de entender constituye un punto
más de la otra educación que el
ideal de los grandes pensadores,

ya que de las enseñanzas que se des-
prenden de la personalidad cuya tra-
baja va elencando al frente de estos
rígidos, no dudamos han de apro-
vecharse múltiples elementos que, si
a veces no progresan tanto como de-
bieran y ellos anhelan, obedezcan en
grado parte á falta de estímulos que
les alientan para ello.

Nuestro examen presentado, ade-
más, es de los que han logrado sus
triunfos y éxitos por su propio es-
fuerzo y en consideración á la fe y
entusiasmo con que ha batallado; y
esta circunstancia que apuntamos
nos obliga á recordar que en la época
actual no es posible en manera
alguna admitir la teoría de injustos
postergamientos con que los fracasos
dos pretenden atenuar su ineditud
y carácter de facultades, pues el es-
píritu democrática que informa la vi-
da de los pueblos, no admite privile-
gios y exaltaciones que no sean los
dirívidos de los merecimientos positi-
vos.

Todas esas circunstancias que tan-
to se destacan en este digno varón,
son las que en verdad pueden servir
de ejemplo y modelo á quienes am-
plian el que su patria merezca y prospere,
alcanzando días de gloria, que
sean coronamiento de esos plausi-
bles esfuerzos que tanto benefician á
la humanidad en general, pues en
virtud de los relaciones de condicio-
nabilidad recíproca en que viven los
pueblos, los adelantos y mejoras de
los unos repiten en los demás, y
sus efectos son tanto más vigorosos
cuanto mayor sea el grado de cultura
de ellos.

Esta clase de espíritus superiores
alecciona á todos los hombres, y es
el faro luminoso y el vigía prudente
que les marcan los escollos que han
de hallar en el sendero de la vida,
para que los eviten y salven. Poroso
ocupan esas altas esferas en las mo-
dernas sociedades y son en el seno de
las mismas, factores poderosos que
influyen en su marcha y desarrollo,
ejerciendo esa especial hegemonía, re-
servada á los que en sus obras del
pensamiento llevan el sello de augusto,
característico y peculiar de los elegidos,
de los fuertes, de los gran-

des y los nobles, ya que en esa efici-
cencia radican precisamente pensa-
mientos generosos y magnánimos,
de los que dignifican y exaltan.

Demostremos evidente de la ex-
existencia de nuestro inicio y aseveracio-
nes, la tenemos en la personalidad
notable y meritoria del señor Doctor
Don José R. Morales, q. presenta-
mos á la consideración del público
para ofrecerle este sencillo hom-
aje de simpatía que refleja en parte
las muy grandes que ha logrado con-
quistar por su honestad y amor, al
mujer.

El Doctor Don José R. Morales, hon-
ra y prez de la colonia hispana resi-
dente en Fray-Bentos, Departamento
de Río Negro, en la Repùblica O. del
Uruguay, es uno de los elementos q.
por su cultura, ilustración y genio
han logrado descolgar en esa comar-
ca, consiguiendo arraigo e influencia
en la misma, así como la admiración
de cuantos la conocen.

Los grandes prestigios del Doctor
Don José R. Morales se han revelado de
manera espléndima con su labor
brillante como Presidente del Club
Español, entidad en la que nuestro
país presentado, q. ha desarrollado
lícitas iniciativas que han determinado
el nuge y florecimiento en que se en-
cuentra, así como el porvenir risu-
ro que le está reservado.

De EL MONITOR Ibero-American
de Madrid fecha 1.º de Febrero 1912.

El porvenir de la industria ganadera y la matanza de vacas

La "División de Estadísticas" del
Ministerio de Industria ha iniciado
una "enquête" en los principales ha-
cendados del país, con el objeto de
hallar las causas de la disminución
de nuestro stock ganadero. Compre-
nde la "enquête" los siguientes pun-
tos:

1º Hay escasez de ganado vacuno?

2º Si la hay, proviene de la matanza
de vacas?

3º Será racional la prohibición de
estas con carácter provisorio?

4º Si esa prohibición fuese conve-
niente debe establecerse en absoluto
hasta cierta edad del animal?

Consultada la opinión de multitud
hacendados del departamento, esta
se muestra contraria á la intervención
del Estado, por medio de leyes
que limiten las transacciones ganade-
ras, en el sentido de tutelar el mayor
coeficiente de nuestra riqueza públia
en evidente perjuicio de las convenien-
cias individuales de cada uno de sus
componentes.

Existe, en efecto, con relación á un
pasado no muy distante, una dismi-
nución real y efectiva en el stock de
nuestra ganadería.

Las causas no descubierta absoluta-
mente en la matanza de vacas en la
tablada y en el alaidero responden á
una multitud de factores que es nece-
sario tener en cuenta para que to-
da medida superior que se tome,
sea conjuntamente con el por-
venir de la riqueza nacional, la acción
privativa del capital rural, en la per-
sona de los hacendados. Las conti-
nuadas secas que azotan la campaña
que obligan al propietario de "estan-
cias" en la defensa de sus intereses,
al alivio de los campos para evitar
que el recargo de haciendas los eche
por tierra provocando por consiguiente
la mortandad del ganado como
ocurrió durante las dos zafra ante-
riores á la presente, es una de las cau-
sas que contribuyó eficazmente á la

disminución visible que en el año ac-
tual se nota en el stock ganadero del
país. Solamente en el departamento
del Salto, por concepto de ga-
nado muerto á causa de las malas
condiciones de pastura en que queda-
ron los campos, desminuyó el total de
haciendas en lo menos de 15 mil
reses. Los campos permanecieron por
muchos meses, como medida precau-
cional impuesta por el buen tino ga-
nadero, sin poblar á fin de que la ac-
ción de los agentes atmosféricos, en la
inactividad de ellos mismos, permitie-
ra su utilización.

Además de esta circunstancia capi-
tal para responder con precisión á
la pregunta principal de disminución
del stock ganadero, es preciso tener
en cuenta que la acción de los
hacendados, desde un tiempo á es-
ta parte, no se reduce pura y exclu-
sivamente á la cría de ganado vacuno,
sino que también á la cría y
cuidado del ganado lanar, cuyo au-
mento, en un rápido crecimiento
anual, ha terciado forzadamente que
disminuyan las estadísticas de nuestra
producción vacuna. Prueba palpable
mente nuestro acerto el aumento pro-
gresivo que experimenta el stock de
lanas en nuestro país, cuyo tonelaje
total puede calcularse se ha cuadri-
uplicado en el término de casi cinco
años solamente. Si en detrimento de
una producción determinada, surge
otra que integra la riqueza perdida
si por un lado un valor productivo se pierde en cifras y se gana con el
aumento de otro valor paralelo, la
riqueza madre, que es la riqueza ga-
nadera, no sufre meros y menos
aún pueden constituir para el Esta-
do un motivo de temores cuyos fun-
damentos, llevados á la práctica,
tendrían que causar grandes perju-
icios á los mismos intereses ganade-
ros que se trata de tutelar.

También no es un misterio para
nadar que la sub-division de grandes
establecimientos del sur en pequeños
lotes para ser entregados á la agricul-
tura, han subtraído á la exclusiva
explotación ganadera, en el término
de un lustro, no menos de 50 mil hect-
áreas de tierras de primera calidad,
desminuyendo, como es consiguiente,
las cifras numéricas de la riqueza ga-
nadera. También los nuevos factores
que han intervenido en la explotación
de nuestro suelo, tiene que haber disminuido el stock real ga-
nadero, no con caracteres definitivos,
sino con carácter esencialmente tran-
itorio que desaparecerá por los mis-
mos intereses que entran en juego.

Si han obstado todas esas circuns-
tancias que no existían hace tiempo
lógico es suponer que la disminución
del ganado vacuno, no es el resultado
de la matanza irracional e inconve-
niencia de las vacas, sino precisamen-
te de todas esas causas es, con el agra-
vante de un aumento mayor de po-
blación que ha traido por lógica con-
secuencia una capacidad mayor den-
tro de nuestro mercado interno de
consumo.

Ese problema planteado durante
el gobierno de Lacoste y que no pu-
do llevarse á la práctica debido á la
formidable resistencia levantada en
la grey de hacendados quienes vier-
on una intervención inédita del
Estado en el manejo de sus intereses,
no tuvo consecuencias desastrosas
para el porvenir ganadero del país
magister, los vaticinios pesimistas q.
se lucian, dejando entregado al es-
fuerzo ganadero la salvaguardia de

us intereses. No obstante el tiempo transcurrido, la riqueza ganadera en las alternativas diversas que experimentó a causa de las secas, de la mayor actividad en las faenas, del mayor consumo interno, en la reducción del área de tierra destinada a su explotación; de los nuevos mercados abiertos, por lógica consecuencia del mejoramiento de las haciendas; a la exportación y del aumento de ganado lanar, sigue siendo nuestra riqueza madre, fuerte, finca, la que después del desastre de una guerra, en el exodo de las tropas, puebla nuevamente la campiña y dota la pauta de su reacción económica sin precedentes en otros países del mundo.

Explicadas las razones de la disminución del stock de ganado vacuno en nuestro país que no es tanto que pueda preocupar a los hombres de Estado puesto que su subsistencia será regulada por las conveniencias e interés del criador, agujoneado por razones del mayor rendimiento del capital en giro, por el valorizamiento de los campos y las dificultades de su explotación racional; quedan contestadas las demás preguntas de la "enquête" que no son más que derivaciones de la pregunta principal.

No entraremos a analizar las causas legítimas del lucimiento para ver si su producción sea ella, en novillos ó vacas, pues las razones invocadas por todos, sobre las necesidades que trae aparejada la mestización y las no menos grandes del equilibrio entre el crecimiento y la capacidad del campo, son del todo punto convencentes para que se tejan argumentaciones que los robustezcan.

Después de todo es preciso que el Estado no invada los dominios de las actividades individuales, sobre todo cuando estas están capacitadas, por espíritu de propia conservación, para defender sus intereses y contribuir con ellas al aumento de la riqueza pública.

De "El Censor"

De la "Sección Provincial" del colegio "El Censor" extractamos las siguientes noticias que se refieren a los establecimientos de Liebig situados en nuestro país y en la vecina provincia de Entre Ríos.

Parece que el Directorio de la Compañía Liebig's, ha dispuesto la venta gradual y sin apresuramientos, de las tierras adquiridas durante los últimos años en Entre Ríos y República del Uruguay.

Siguió informes ya han sido puestos en venta y se está en trato para su transferencia, una parte de los campos de Jubileo y tres fracciones de campo situadas en la región agrícola del norte del departamento de Colón y una vez vendido eso, se seguirá con lo demás, como hemos dicho, gradualmente y sosteniendo el artículo.

En esa liquidación están comprendidos los campos de los Yaquerías, que hay el propósito de entregar a la agricultura intensiva realizándose así, por intermedio de la compañía Liebig's, la obra del ensanche del ejido agrícola de Concordia.

Catedráticos del Liceo

El Ministerio de Instrucción Pública ha designado para dictar catedráticas en el Liceo del Estado de nuestro departamento, a los señores doctor Alejandro Lagarmilla, Antonio Ariztiz, Américo Martínez, Luis A. Chivé y Ingeniero Francisco Sourela.

Liebig's parado

Para limpiar las minquerías ha suspendido la faena el saladero Liebig's, seguramente el paro del gran establecimiento será breve.

"Aunque mi cunvenzan"....

Para probar de una manera cabal y concluyente la mala fe del colega "La Campaña", en el asunto de la tifoidea, hemos contestado con razones, pero es más fácil hacer caer a un cerdo azotando que convencer a "La Campaña" con argumentos verídicos. Al colega le paso lo mismo que al gallo del cuento que decía: **Aunque mi cunvenzan nui cunvenzo**.

Dice el sabio colega "A pesar de la comunicación oficial que ha dado por terminada la epidemia de tifoides, sabemos que ayer ha sido deunciado un caso y que se asiste en 'en el Hospital'...., y sigue llenando papel en balde, pues disiente desde el principio de la polémica con asertos sin base.

Después opina que las autoridades centrales deben tomar carta en el asunto y que no sería grato hacerle pel de pestilentes (se refiere al periodista).

Estamos por creer que "La Campaña" con el fin de poder llevar sus editoriales, sigue ésta polémica, en la que lleva la peor parte, pues está en mal terreno, en el terreno de la falta de verdad y sinceridad en los hechos que dice existen, y sus argumentos, burlanos de veracidad expresados en un lenguaje muy puritano si se quiere, pero poco apropiado para la Prensa, que debe expresarse en un lenguaje sencillo y comprensible; queda pues, una vez más probada la falta de sinceridad, y el condonabilísimo alarmismo de "La Campaña". Sobre la diferencia non ocupemos en otro lugar.

Tournée Caparó Prado

Próximamente llegará a esta ciudad la compañía teatral Caparó-Prado con que éxito actuó en el Larrañaga del Salto.

Según diarios que nos llegaron de aquella ciudad del Norte, la referida compañía con el buen elenco como el que tiene, no puede desmentir la fama adquirida por los éxitos alcanzados. Sabemos que se han abonado ya, varias distinguidas familias, de esta localidad y las que deseen abonarse pueden dirigirse al Sr. Porta.

ELENCO ARTÍSTICO

Primera Actriz, Angelina Caparó. Primer Actor, José Prado. Galancete J. Pi de Cánovas—la Actriz joven, María Cazulo.

Actor Genial, Carlos Rubio. Actriz de carácter, Dolores Navarro—Actriz Cómica, Lola Puch. Actor Cómico, Máximo Fernández. Actor de carácter, Rafael Izquierdo—Actor genérico, Angel Borda. Para papeles especiales la precoz artista, MARÍA DE LOS SANTOS.

ACTRICES

Lolita Cazulo, Amparo Descole, Carmen Vendrell, Luisa Margot, Ameila Borque.

ACTORES

Ramón Alvarez, Melchor Borque, Luis Grinetti, Pedro Autich, Amadeo Sanchez.

A PEDIDO

Señor director de LA VERDAD
Don Alfredo Zino

Sr. director:

Agradeciendo de antemano la publicación de las presentes líneas, pido a manifestarle que ellas solo tienen por fin contestar a un articulista del periódico local "La Campaña" quien olvidado de que al tratar cualquier asunto lo primero que debe tenerse presente es no falsear los hechos, es precisamente falseandolos que se ocupa de "el Centro Hispano Fray-bentino" y del cual me honro en pertenece.

Porque en verdad, el articulista de "La Campaña" falsea los hechos al decir que nuestro Centro no da seña-

les de vida, á no ser que se pretenda que para demostrar la vitalidad de la corporación, tengá ella que organizar una romería por semana para que el autor del referido sueldo pueda convencerse de lo erroneo que es su afirmación.

Como socio del Centro y por lo tanto al cabo de la marcha de él, como asidu del proceder de su Comisión Directiva, me creo en el deber de decir al articulista de "La Campaña", que el Centro Hispano Fray-bentino, cruce por una época floreciente y de evidente progreso, que su digno Presidente Dr. don José R. Morales y los miembros de la Comisión Directiva cuentan con los prestigios de la Colonia Española que depositó en ellos para que le sirva de guía, su amplia confianza al conferirle los cargos que ocupan, y que sin ostentación ni ruido el "Centro Hispano Fray-bentino" va guiado por manos expertas hacia el triunfo que le niega el autor del sueldo de "La Campaña".

Si otro particular saluda al señor Director.—Un socio

Las nuevas Juntas

Mañana se reunen los señores miembros de las Juntas Electoral y Económica Administrativa con el fin de distribuir los cargos respectivos.

Suponemos que las Presidencias de las referidas corporaciones serán ocupadas por miembros de la mayoría vencedora en el comicio pasado.

Ambiente Social

CHARLANDO...

¡Uon Dieu! ¡Uon Dieu de la France! dice el sorprendido hombre de "chic...maniquí andante contoneándose nervioso"; "Seront violents; D'autre; D'autre, Entró adentro de la casa se lo tomó por colega, y le dió muy simpático al apache propietario de lo robado una parte.

Al salir por la ventana un policía hecha el guante al falso ladrón; el otro, que como muy dueno sabe lo que en tal caso ha de hacer disparo.—Lector amable comprendereis muy bien claro lo que pasó al elegante.

Su señora en viaje estaba y se enteró por el sastre de su esposo, lo ocurrido. Lector mio: juantes trajes se haría continuamente el referido elegante cuando se supo la cosa por su interesado sastre.

Estos buenos comerciantes inventan trajes y trajes de formas nuevas; es claro "c'est tout l'argent pour la France"

ORGOROSO

Viajeros

Procedente de campaña llegó el Inspector de Policía Mayor Ricardo M. Gerona.

—De Paysandú donde reside, el Dr. Enrique Martínez Haedo, le acompaña su señora esposa.

—De la capital el joven empleado de nuestra Jefatura Jaime Perelló.

—De Nuevo Berlin don Ernesto Garbarino.

—Del mismo punto el señor Favian Herrera.

—De campaña el Pastor Protestante de la localidad señor Carlos Mermagen.

—Para Buenos Aires el comerciante don José González.

Enfermos

Encuentráis enfermo aunque no de ciudado el Comisario don Primitivo Larrobla.

NECRÓLOGICA

Después de larga y cruel enfermedad dejó de existir anteayer la virtuosa señora doña Margarita C. de Liuzzi.

Gozaba la extinta de la completa

Importante Remate POR Luis J. Diaz

Por conclusión de negocios y disolución de Sociedad

Liquidación completa de todas las existencias, muebles útiles y armados de la casa de negocio que gira en esta plaza bajo la razón social de Antonio Abrini y Cía, consistiendo el surtido de la casa en artículos de los ramos: Tienda, Marcería, Bazar, Joyería, Sombrerería y Zapatería.—En la Calle 8 de Julio número 130.

Dentro de breves días daré principio a los remates los que se anunciarán por carteles.

Verdadera liquidación, debiendo terminar pronto, desde hoy principiará la liquidación particular de día y luego continuaremos con los remates de noche.

ATENCIÓN: Si hubieren algunos interesados por la casa y por las existencias como se encuentra, pueden presentar en la misma para tratar.

FRENTE A LA CASA DE DON JAIME NADAL

estimación de nuestra sociedad que supo distinguirla por sus nobles sentimientos y por sus bellas cualidades. El sepelio tuvo lugar ayer á las 4 p.m. y fué la verdadera demostración del cariño que la estimada señora se había captado.

AVISO

Se sub-arrienda por el término de cinco años, la Estancia "Porvenir" de la Sucesión Delgado, contrato legal, podrá destinarse á lo que más convenga al sub-arrendatario, a labradores y edificios en perfecto estado aguadas permanentes con derecho á la explotación del monte. Está dividido en potreros.

Por más datos recurrir á esta imprenta.

Fran-Bentos, Abril 20 de 1912.

AVISO SE VENDE

Por poco dinero puede comprarse la acreditada Panadería "La Uruguaya" de propiedad del señor Arsenio Bertoni, pues en la dificultad de entender la por dedicarse á otros negocios, su propietario ha resuelto venderla.

La casa cuenta con todo el material de trabajo en perfecto estado y una numerosa y escogida clientela.

Para tratar, con su dueño en la referida Panadería.

Confección Moderna

AVISO

La Señorita Emma Perreira se ofrece á las elegantes de esta para confeccionar toda clase de trajes para señoras, señoritas y niñas.

En la calle 18 de Julio—Casa sucesión Porro—Frente á la casa de flia. Roverano.

Juzgado Lo. Dptal.

de Rio Negro

CONVOCATORIA

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Eugenio Perez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por Don Genaro H. Basilio, solicitando concordato preventivo judicial, se convoca á los acreedores de dicho comerciante, para que concurren á la reunión que tendrá lugar en el local del Juzgado, calle 18 de Julio, el dia 14 de Mayo del corriente año á las 2 de la tarde á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el deudor.

Se previene á los interesados que el balance y demás documentos presentados por el Señor Basilio, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina del Juzgado, durante diez días á contar desde el siguiente al de la primera publicación de este aviso.

Fran-Bentos Abril 9 de 1912.
José Duranosa y Vidal
Ebro. Fco.

Sorteo postponido

Los encargados de una rifa de cuatro pintado y requemado que debió

FARMACIA DEL PUEBLO -DE- Felipe Mendizábal

Entregando por varlo de 5 pesos en bolets de la caja registradora de esta Farmacia se puede elejir uno de los artículos indicados:
1 LIBRA CHOCOLATE, 1 REUTER, 1 FRASCO TRICOFERO BARRY, 1 CAJA CREMA DELIA, 1 CAJA CREMA PRECiosa, 1 CAJA POMADA DEL GLOBO, LATA COCOA, 1 UNA
POLVOS JÁVA, 1 TARRO COCOA, 1 CAJA POMADA INDIO, 1 FRASCO TONICO ORIENTAL, 1 FRASCO CARAMELOS, 1 FRASCO TALCO MENNE.

Calle Trinta y Tres entre Florida y 18 de Julio

Tendrá la Municipal
permiso de caza
Aviso

iendo abrirse el 30 del mes de corriente, el periodo de caza quedó con lo ordenado en el decreto gubernativo de 19 de Enero de 1907, se hace los interesados, que deben en las oficinas de esta Intendencia Municipal de los correspondientes permisos de caza, previniéndoles a los omisos en el cumplimiento de dicha disposición legal se castigará con todo rigor las penas de la Ley...
mandato del Señor Intendente, se hace esta publicación de los consignados, Fray Bentos, Marzo 27 1912,
ALEJANDRO EMILIO PESCE.
Secretario

dispacho de bebidas
OLEGARIO URRISTE
Y MENDEZ
sor de Miguel Peirano,
el 25 de Mayo y Minas—
nuevos propietarios de esta
casa de negocio, se pro-
mocionarán todas las mejoras
para atender bien a su clien-
te
bebidas
artículos de almacén
Conservas y vinos finos

e vende

ocio de Almacén y despacho
núm. calle Lieggs esquina Bra-
poco capital, su dueño lo
por tener que atender otro no-
para tratar verse con su pro-

OLEGARIO URRISTE.

gao Letra
Departamenta

TURA DE SUCESION

posición del señor Juez Le-
gal, Dr. don Eugenio Pérez
o, se hace saber al público,
ido declarada abierta la su-
DOSA BRIGIDA PORTELA DE
citándose a todos los que
ren con derecho a la heren-
ca para que presenten an-
tiguo, dentro del término de
los días con los justificativos
sobre apercibimiento de lo que
gar por derecho:
Bentos, Febrero 3 de 1912.
J. L. Durañona y Vidal
Eba. Pco.
F. 3 p. 1. m.

WHISKY
"George IV"
exquisito, el mejor del
nos concesionarios—
A. LOPEZ Y C. P.
3 m.

Suscursal del Banco de la R. O. de Uruguay
CJA DE AHORROS CECION ALCANCIAS
Se avisa al público que este Banco ha abierto un nuevo género de operaciones bajo el título de
Caja de Ahorros Sección Alcancías

como medio de fomentar la previsora costumbre del ahorro en todo el país, y especialmente entre los elementos populares

EXPLICACIONES

Doposite Vd. DOS PESOS en el Banco y en él se le entregará gratuita- mente una ALCANCÍA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco.

Estos DOS PESOS son tuyos, ganan interés, y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancia.

Una vez al mes, ó cuando lo crea oportuno, trae Vd. la alcancia al Banco, donde se abre á su vista y se le devuelve cerrada, después de retirarse el dinero que contenga y acreditarselo en su cuenta, cuyo saldo no podrá nun ca exceder de UN MIL pesos.

El dinero así depositado queda ganando el interés del

CINCO POR CIENTO 5 o 10 ANUAL

y lo tiene Vd. siempre disponible, pudiendo retirarlo en cualquier momento.

PARA OBTENER MAS DETALLES, OCURRASE A ESTA GERENCIA

El Gerente

Intendencia Municipal

Aviso

Por mandato del señor Intendente Municipal se hace público que el Juzgado de Paz de la 9.º Sección, ha depositado en la oficina a suma veinte y nueve pesos col. 53 centésimos á los efectos del Art. 245 de C. Rural. Esta suma es el producto líquido de la venta de tres animales invasores, que se encontraban en la estancia "Los Merinos".

Los interesados pueden deducir su derecho á esa suma dentro del plazo de noventa días que prescribe el C. Rural. Las marcas pueden verse en el expediente respectivo y en el tablero de la oficina.

Fray Bentos Noviembre 20 1911
ALEJANDRO EMILIO PESCE.
Secretario.

Deligencia-Correo

De JOSE CREVOISIER
LINEA DE ESTACIÓN YOUNG
A PASO DE NAVARRO

ITINERARIO

Salidas de Young—Miércoles y Domingos por la tarde, después de llegar el tren de bajada de Algorita, Llegada a Navarro—Lunes y Jueves—Salidas de Navarro—Mártires y Sábados—Llegadas á Est. Young—Miércoles y Domingos por la mañana antes de que salga el tren para Fray Bentos.

La diligencia pasa por Rincones de Francia y Angosto, Llovedoras, Omán de Liebig's, Paso de la Laguna, Paso de Ruiz ó del Cerro del arroyo Las Flores, Paso del Palmar, casa de José Colombo.

Transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas a precios modicos.

Restaurant "Cosmopolita"

BILLAR Y DESPACHO DE BEBIDAS

Se admite pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

— De Cazeneuve y Gavazzo—Habitaciones cómodas o para pasajero Comidas á la italiana y á la criolla Calle Brasil 103 Fray Bentos.

Taller de calzado

De Di Fabio calle Brasil 107 En este nuevo taller se hace calzado de medida, composiciones de todas clases á precios modicos, trabajo garantizado.

En la misma casa hay establecido un tambo, leche devaca, para á cualquiera hora del dia.

D. bre 9 2 m.

?Cuál es la mejor fotografía?

La de Carlos Zefferino
FRENTE CALLE TREINTA Y TRES

Esmero—Limpieza chic PRECIOS MODICOS

Empaz a mins

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento, sobre la menor desaparecida Ana Machado, se cita, llama y emplaza al padre y si faltare á la madre de dicho menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad.

bajo apercibimiento de prosceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911, y 317 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.
José Durañona VIDAL.
Escribano. P.co

de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.
José Durañona VIDAL.
Escribano. P.co

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Eugenio Pérez Gorgoroso, recaído en el expediente iniciado por el señor Agente Fiscal del Departamento sobre los menores desaparecidos Gregorio, Ceferino y María Pereira, se cita, llama y emplaza al padre y si faltare éste á la madre de dicha menor, para que dentro del término de noventa días, á contar desde la primera publicación de este aviso, comparezca á deducir los derechos inherentes á la patria potestad, bajo apercibimiento de proceder al nombramiento de tutor dativo de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 27 y 30 de la Ley de 24 de Febrero de 1911 y 307 del Código de Procedimiento Civil.

Fray Bentos, Febrero 9 de 1912.
José Durañona VIDAL.
Escribano. P.co

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO—ACUDA PUES A LA SASTRERIA DE ROMA—

De Jose Giachetta

—(Sucesor de ANTONIO DE DOVITIS)—AÑO 1880

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantizado, as que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección son de primer orden.

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos estilos.

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda.

U—Los precios son de verdadero reclamo.

E—Es la mejor casa de confianza.

135—Calle Brasil—136 Fray-Bentos

DISPONIBLE

